

PAMERASA S.A.

Guayaquil, 19 Febrero del 2013

Señores

Accionistas de PAMERASA S. A.

Ciudad.

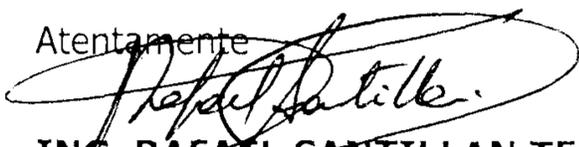
En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PAMERASA S.A.** someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Estados de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del Ejercicio Económico del año **2012**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año **2012** o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico año **2012**.

- 1.1.-En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el presente ejercicio, relacionado con la actividad de arriendos de local comercial, fue desarrollada normalmente.
- 1.2.-Mí representada ha cumplido formalmente con las disposiciones dictadas por la Junta General, en cuanto a la no distribución de utilidades del ejercicio anterior, y ha procedido a destinar en su totalidad a cuentas de reservas, a efectos de reforzar el patrimonio.
- 1.3.-En lo relacionado a hechos extraordinarios producidos en el presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral, y legal.
- 1.4 - En cuanto a la situación financiera al cierre del Ejercicio año **2012**, presenta un total de Ingresos CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y CUATRO CON 31/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 43,064.31); los Gastos de Operación generados en el periodo fueron de CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 60/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 42,153.60), lo que da como resultado una Utilidad Operacional de NOVECIENTOS DIEZ CON 71/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 910.71); Después de realizada la conciliación tributaria, se genera la Participación a Trabajadores por CIENTO TREINTA Y SEIS CON 61/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 136.61), Gastos No Deducibles por DIEZ CON 41/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 10.41), obteniendo un Impuesto a la Renta Causado de CIENTO OCHENTA CON 44/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 180.44) por valor al cual se aplica el Anticipo Determinado por QUINIENOS VEINTE CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 520.00), así mismo se aplican las retenciones en la fuente efectuada por nuestros clientes, lo que suma QUINIENOS OCHENTA Y TRES CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 583.00), y se aplica el Crédito Tributario del año anterior por CIENTO CUARENTA Y TRES CON 86/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 143.86), quedando finalmente un saldo a favor del Contribuyente por DOSCIENTOS SEIS CON 86/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 206.86).
- 1.5 - En cuanto a las recomendaciones que puedo emitir, están basadas en la continuación de la actividad económica de la construcción.

Presento mi informe anual del año **2012**, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente



ING. RAFAEL SANTILLAN TELLO

C.I. 0601102551

GERENTE GENERAL